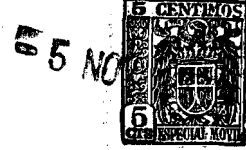


62689

JE.



62689

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. ALFONSO VIÑALS COLOM, de nacionalidad española,
domiciliado en C. Pujadas, nº 207 bis - BARCELONA,

por:

"Manta perfeccionada para camas infantiles".

===== :: =====

Descripción.

Los niños, especialmente los de corta edad, sue-
len efectuar durante el sueño movimientos que tienden a
desprender la ropa de la cama, desabrigándose, con el
consiguiente peligro de enfriamiento. Para evitar este
inconveniente, se han ideado diversos dispositivos que



en general, no dan resultado plenamente satisfactorio, pues suelen sujetar la ropa de la cama por la parte del embozo, manteniéndola tirante, con lo que dificultan los movimientos naturales del niño, y en cambio no evitan que la ropa pueda desprenderse por la parte de los piés, persistiendo por tanto el peligro de enfriamiento.

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una manta que mantiene al niño abrigado de una manera segura durante el sueño, permitiéndole al mismo tiempo moverse libremente, solucionando de una manera sencilla y práctica el problema expuesto. Esta manta, a pesar de su sujeción segura, presenta la ventaja de que puede retirarse con facilidad, totalmente o en parte, cuando así convenga para levantar o acomodar al niño o para hacer la cama.

Esta manta consiste esencialmente en una pieza de material apropiado, tal como paño o tejido de lana o de algodón, de tamaño conveniente para cubrir la cama, y provista longitudinalmente de unas pliegues a modo de fuelle, la cual en sus bordes laterales y en el correspondiente a los pies de la cama está provista de medios para unirla o abrocharla a los bordes correspondientes de una segunda pieza de tejido resistente u otro material adecuado, dispuesta debajo del colchón, de manera que el conjunto de ambas piezas forma como una bolsa o saco apropiado para contener en su interior el colchón con la ropa interior de la cama, así como al niño.

Los medios de unión de las dos piezas que componen esta manta, están dispuestos preferiblemente de manera que la pieza superior pueda desprenderse parcial-

-3 = 6 2689

5 NOV



mente por uno u otro de los lados de la cama o retirarse completamente, pudiendo estar constituidos por botones, corchetes u otros dispositivos apropiados, especialmente por cierres continuos de los denominados de cremallera.

En los planos adjuntos se representa como ejemplo una forma preferida de ejecución de la manta objeto de este modelo de utilidad.

La figura 1, representa el conjunto de la manta en posición cerrada, conteniendo el colchón en su interior.

La figura 2, es una vista de la misma manta parcialmente abierta.

La figura 3, representa la manta con las dos piezas que la componen separadas.

Esta manta está compuesta por la combinación de dos piezas, inferior -1- y superior -2-, convenientemente unidas en sus bordes para formar como un saco o bolsa, en cuyo interior queda contenido el colchón -3- junto con la ropa interior de la cama.

La pieza inferior -1-, que está destinada a disponerse de una manera prácticamente permanente bajo el colchón -3- al que se ha de aplicar la manta, se hace de un tejido fuerte o de otro material apropiado, de una anchura igual a la del colchón -3-, y de longitud igual a la que media entre los piés de la cama y la posición normal de la almohada, presentando además en ambos lados y en la parte de los pies un borde -4- de altura total o parcialmente correspondiente a la del citado colchón -3-.

La pieza superior -2-, de un material apropiado



para proporcionar el abrigo necesario, por ejemplo un tejido de lana afelpado, se dispone sobre el colchón -3- coincidiendo sus bordes con los de la pieza inferior -1- a los que se une mediante un cierre continuo de corredera o cremallera, dividido en dos secciones opuestas -5-6-, es decir, dispuestas de manera que los cursores respectivos -7-8- se desplazan a partir del punto medio del lado correspondiente a los pies hacia el extremo libre, para establecer el cierre o unión entre ambas piezas -1- y -2-. Esta disposición mantiene unidas con toda seguridad las dos piezas que componen la manta, como se representa en la figura 1, para impedir que el niño pueda desabrigarse durante el sueño, permitiendo al mismo tiempo levantar parcialmente la pieza superior de abrigo -2-, indistintamente por uno u otro de los dos lados de la cama, tal como se muestra en la figura 2, cuando así convenga para levantar o acomodar al niño, mientras que, abriendo totalmente las dos secciones -5- y -6- del cierre, puede desprenderse por completo y retirarse la pieza superior -2- en la forma representada en la figura 3, para facilitar la limpieza y la preparación de la cama.

La pieza superior -2- presenta además uno o varios pliegues longitudinales -9- en forma de fuelle, que evitan que en la posición cerrada de la manta, dicha pieza superior -2- quede atirantada transversalmente por su unión con la pieza inferior -1-, con el fin de permitir el libre movimiento del niño en el interior de la bolsa formada por la manta. Esta pieza superior -2- puede sin embargo cerrarse más o menos se-

52 NOV



gún convenga en la parte del embozo, mediante unas cintas -10-, o por otros medios apropiados.

5 El cierre de corredera -5-6-, puede también sustituirse por botones, corchetes o cualesquiera otros medios que permitan una fácil y segura unión o abrochado, de ambas piezas, y se comprende que asimismo podrán variar ampliamente otros detalles de ejecución, sin apartarse por ello de la esencia del presente modelo de utilidad.

10

N O T A

=====

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

15 1) Manta perfeccionada para camas infantiles, caracterizada por la combinación de dos piezas laminares flexibles de materiales convenientes, superpuestas entre sí, y provistas de medios apropiados para su unión o abrochado por tres de sus bordes, para formar una bolsa o saco destinada a contener el conjunto del colchón con la ropa interior de la cama.

20

2) Manta según la reivindicación anterior, caracterizada porque la unión o abrochado en los bordes de las dos piezas que la forman está establecida mediante un cierre de cremallera.

25

3) Manta según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el cierre de cremallera que une los bordes de las dos piezas, está dividido en dos secciones dispuestas en sentidos opuestos, a partir del punto medio del lado correspondiente a los pies.

30

4) Manta según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la pieza superior presenta unos



pliegues longitudinales en forma de fuelle.

5) Manta según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la pieza superior está provista de medios para ceñirla convenientemente en sentido transversal, en la parte del embozo.

6) Manta perfeccionada para camas infantiles.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 5 de Noviembre de 1957.

P. A.





• 6 2689

FIG. 1

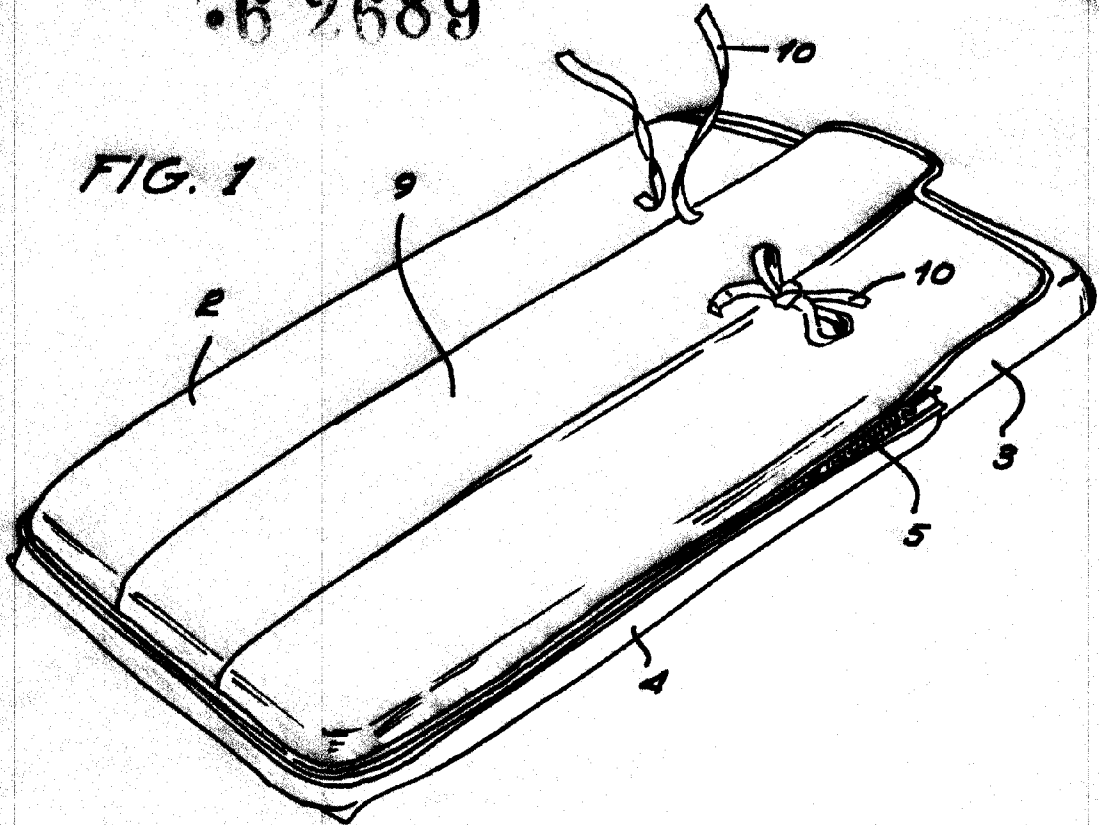
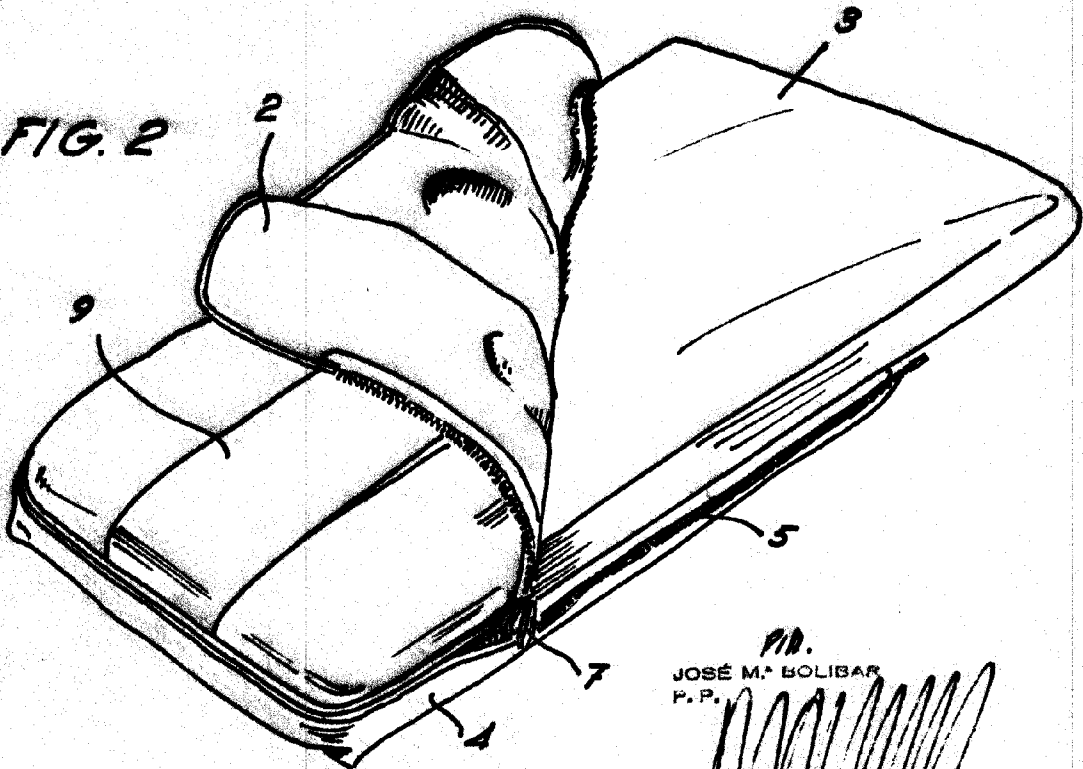


FIG. 2

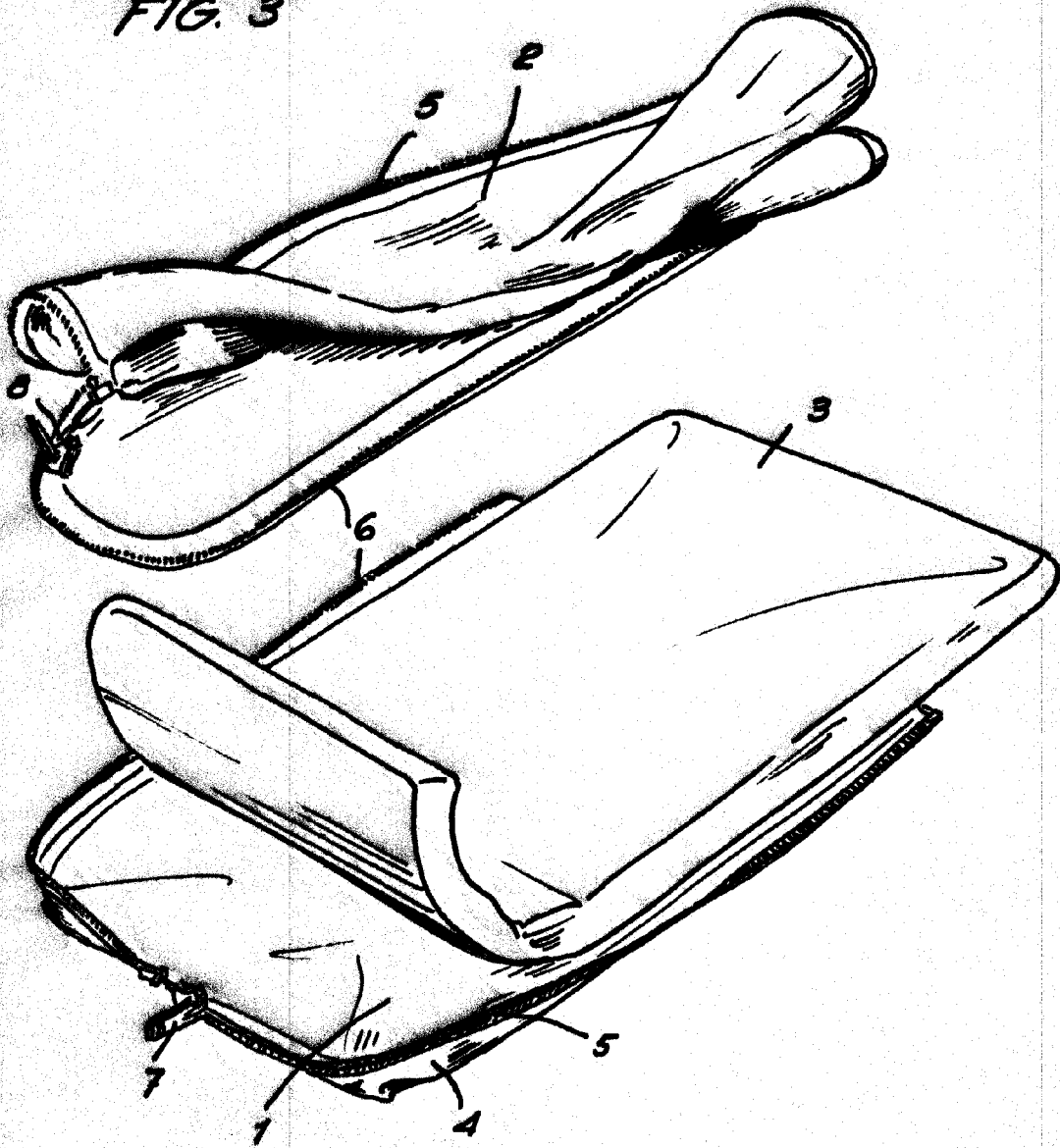


P.D.
JOSÉ M. BOLIBAR
P.P.



62689

FIG. 3



J. D.
JOSÉ M. BOLAÑOS
P. P.
[Handwritten signature]